



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 16 DIC 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0054756/2013 por el cual el Departamento DISEÑO, eleva solicitud de prórrogas de designaciones interinas, de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal a fs. 06 y 07;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2014 y hasta el 31 de Marzo de 2015, al siguiente personal docente:

- Leg. - 36859 - Ing. Ignacio Roberto SANCHEZ (D.N.I: 18.015.344 - F.N. 09-NOV-66) - Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) en DIBUJO MECÁNICO (TME).
- Leg. - 37426 - Ing. José Daniel CAPELLO (D.N.I: 18.386.359 - F.N. 03-MAY-67) - Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) - SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN (TME).
- Leg. - 38949- Sr. Gastón Darío CENTENO (D.N.I. 24.606.020 – F.N. 01-JUN-75) – Ayudante Alumno A (047-122) – LABORATORIO DE DISEÑO ASISTIDO (I.C.-I.M.E.-I.M.-I.A.-I.I.-Constr.-I.Agrim.)





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Leg. - 40305 - Sr. Diego Iván ARGÜELLO LUNA (D.N.I. 23.395.876 – F.N. 04-NOV-73) – Ayudante Alumno A (047-122) – LABORATORIO DE DISEÑO ASISTIDO (I.C.-I.M.E.-I.M.-I.A.-I.I.-Constr.-I.Agrim.).

Art. 2º).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º).- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2015, si los cargos se proveen por Concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Diseño a fin de notificar a los interesados y archívese.-

[Firma]
Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma]
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001857 - T - 2013.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
mbil
<i>[Firma]</i>
AREA OPERATIVA

[Firma]